

LA PAZ.

DIARIO POLÍTICO—ÓRGANO DEL PUEBLO.



Este diario se publica todos los días—Son sus colaboradores los amigos del país. Se reparte GRATIS.

LA PAZ.

El programa del Sr. D. Gabriel A. Pereira.

IV.

Es preciso renunciar a ser rey, ó someterse á las condiciones de esta dignidad, ha dicho Mr. Jouy; y nosotros decimos lo mismo al hablar de la primera magistratura de nuestro país: es preciso no aceptar la Presidencia de la República, ó al aceptarla someterse á todos los deberes que ese delicado puesto impone: el cumplimiento de la ley y el adelanto moral y material de la nación. Pensar en que se puede ser hombre de partido, siendo jefe del Estado, es disponerse de antemano al perjurio, á la violación de la ley; en una palabra, es mirar aquella posición como el medio mas seguro de satisfacer odios y venganzas, que traen la ruina jeneral y la maldición de los buenos sobre los que ultrajan de ese modo el santo nombre de Patria. La primera magistratura está y debe siempre estar, mas arriba que esas miserias de los partidos, y el hombre que con alguna estimación de sí propio desempeña aquel alto puesto, tiene que romper necesariamente con las tradiciones de la facción que lo contó en su seno, como jefe de todos, á todos debe iguales garantías, para con todos tiene iguales obligaciones, y la principal de estas es alcanzar el bien jeneral, el bien de la patria, haciendo fructíferas, por la práctica, las instituciones, cuya guarda le fué confiada y de cuyo crédito tiene que responder siempre ante el inexorable tribunal de la opinión pública, que muchas veces hace sentir sus fallos en el terrible castigo con que los acompaña.

Sería y muy sería es la responsabilidad de un hombre colocado al frente de los destinos de un pueblo, que tiene conciencia de lo que vale del porvenir que se le debe y de los medios con que puede alcanzarse. Cada individuo es un fiscal perpetuo de los actos de aquel: la menor de sus medidas está sujeta al mas severo exámen, y teniendo que evitar en cada paso hasta el menor roce de los derechos del ciudadano, tiene que ser el primero en el cumplimiento de los deberes, dando á todos el ejemplo de la fidelidad en sus promesas y de su respeto á las leyes de la Nación que ha jurado. De otro modo, traicionando la confianza depositada en él, y desprestigiando el régimen constitucional, su misión que vendría á ser cuando menos negativa, sería de resultados tambien negativos; y falta la administración del principio de iniciativa, en breve vendría el descrédito, la desconfianza comenzaría á mirarlo todo y muy pronto relajados los hábitos políticos, rotos los vínculos sociales, se enseñorearía la demagogia y el despotismo. La fuerza de todo gobierno republicano, es la opinión y ésta no viene sino cuando ese gobierno está constituido por la inteligencia y la probidad.—

Pensar que con solo la fuerza material se consolida el orden, es como querer ablandar los metales á fuerza de repetidos golpes que pueden quebrantarlos pero inutilizarlos tambien para el objeto á que estaban destinados. La opinión y solo la opinión es lo que puede dar á los gobiernos los medios de llenar su alta misión.

Pero es preciso formar y fortalecer los hábitos constitucionales, llevando siempre al pueblo por la senda de la ley y de la justicia.

Si difícil es gobernar un país que aun no ha contraído hábitos de la verdadera vida política; que aun no ha gustado bastante los frutos de la paz administrativa, no de la paz dictatorial, es sin duda mucho mas difícil gobernarlo, cuando como el nuestro, ese país se halla en una completa desorganización moral y administrativa. Verdad es que la experiencia que dejan en pos de sí á los pueblos las calamidades de la guerra civil, de la guerra de los bandos y de las personalidades, predispone siempre el espíritu público en favor de la vida normal, desarrollando el deseo de salir de una vez del círculo vicioso de los partidos; pero es preciso por lo mismo aprovechar esa disposición para educarlos en la obediencia á la ley, y desarrollando los hábitos del trabajo, hacerles amar la paz, el orden y las instituciones. Nuestros pueblos han sufrido tanto, han hecho tantos y tan inmensos sacrificios en aras del interés personal; siendo tanta la inutilidad de esos sacrificios, tantas las desgracias que por ellos les han sobrevenido, que ánsian por una administración moral, recta que reconozca y respete los derechos de todos y que pensando antes en la Constitución en el crédito del nombre conquistado en las heroicas luchas de la independencia, procure extinguir para siempre esos miserables restos del espíritu de partido que deben entregarse ya á la historia para que les dé el lugar que cada uno se merezca.

Rodeese, pues, el presidente del 1º de Marzo de todo lo que hay en el país de inteligencia y probidad, administre y no derroche, olvide los colores y busque los hombres por solo sus méritos y aptitudes y levantando bien alto el pabellón nacional reuna bajo su sombra á todos los hijos de este suelo sin mas distinciones que las que la Constitución establece—los talentos y las virtudes; sea inflexible en el camino de la ley, y entonces robusteciéndose su autoridad á cada paso, en cada día, en cada momento "con la union, "la concordia y el olvido de las malas pasiones, haciendo prácticos los eternos principios de moral y de justicia, sin los cuales no hay sociedad regularmente constituida, sin los cuales la democracia y el sistema representativo no existen sino en el nombre," se habrá armado de la verdadera fuerza, de la fuerza de la opinión,

que asegurará su existencia, hará la felicidad de la patria y la satisfacción que producen los hechos puros, y la bendición de los buenos serán su mas preciosa recompensa. ¡Dios oiga nuestros votos é ilumine al Elejido del Pueblo!



¡Viva la Patria!

¡Viva la Representación Nacional!

¡Viva el Presidente de la República!

Hoy ha sido electo Presidente de la República por el voto unánime de la Nación, el honorable ciudadano Sr. D. Gabriel A. Pereira.

Al Sr. D. Gabriel A. Pereira,

Presidente de la República.

Los Representantes en uso del mas sublime de los derechos de la soberanía popular, han hecho la elección del hombre que ha de presidir los destinos de la nación, del hombre que con mano sabia y segura ha de sacar ileso la nave de la patria de los escollos en que la han arrojado las malas pasiones de los partidos. Ese hombre sois vos, en quien sin que se interprete á lisonja, deposita hoy el país el precioso tesoro de sus mas queridas esperanzas.

Un cuadro espantoso, Sr. seos ofrece á la vista á contemplar el estado de nuestros pueblos.—Pero estudiad ese cuadro, por que á la vez que presenta desgracias sin cuento, tambien ofrece lecciones profundas al hombre que sin la venda de los partidos quiere conocer y remediar los males de nuestra patria.—El corazón del verdadero patriota no puede menos de conmoverse, y tiene que asaltarle necesariamente un cúmulo inmeso de dudas y temores, porque es condicion del infortunio enjendar la desconfianza y abuyentar la dulce y consoladora esperanza de ver lucir mejores dias.—Tanto hemos sufrido! ¡Tantas veces ha depositado el pueblo su porvenir en los hombres que, aceptando la primera magistratura, han jurado por Dios y sus santos evangelios guardar y hacer guardar fielmente la Constitución del Estado, y tantas las esperanzas que han quedado burladas, que no debéis tomar á mal que hoy, el día mas clásico de vuestra vida, la voz del ciudadano os recuerde el juramento que acabais de prestar ante un pueblo que espera de vos paz, orden y progreso. Paz en la union y concordia de los Orientales, en la extincion com-

pleta de los partidos, orden en la práctica de nuestras instituciones, y altura para rodearos de todos los hombres inteligentes, honrados y patriotas cualquiera que haya sido el color á que hayan pertenecido, á fin de levantar nuestro comercio y nuestra industria, propendiendo á la vez al adelanto moral de todas las clases.—Hacedlo así, señor; hay sobrados medios para una obra tan gloriosa—y habréis llenado vuestra alta misión, conquistado la veneración de todos vuestros conciudadanos, y legando así á vuestros hijos, para despues de vuestros dias, un nombre que recuerde siempre vuestras virtudes como magistrado, como verdadero padre de esta patria desgraciada.

Ya el Presidente legal
Por las Cámaras nombrado,
Es por el pueblo aclamado;
Triunfó el voto nacional:
Ahora si será córdial
La verdadera fusion,
Viva la union!

Ya debé César cesar
En su intento ciego y vano,
O de otro César romano
Recuerde el triste ejemplar.
Si hay quien quiera anarquizar,
Si hay quien el clavo remache,
Tardé piache!

Pereira hará renacer
Esa union tan deseada,
Las virtudes, no la espada.
Constituyen su poder;
Dos campeones de valer
Le sostienen á una voz,
Vivan los dos!

Empero, ya sin rencor
El Gobierno á todos llama,
Respirando en su programa
La paz, igualdad, y amor;
Del blanco y rojo color
Se ha formado uno no mas,
"VIVA LA PAZ!"

Acróstico Cesareo.

C Cuasi-Oriental D. Quijote
C El porteño candidato,
C Se ha metido en un zapato
C Asilado en Camarote:
C Rebelde á la Autoridad,
C De la chusma carcamana
C Incitó la grito insana
C Aspirando á Presidencia:
C ¡Zurra á tamaña insolencia!

Otro.

C César Diaz, el fantasma
C El que á Paranhos vendido,
C Se mostró vil, fementido,
C Anarquista y embrollon:
C Rayos despues fulminó
C De muerte y de proscricion;
C ¡I shora Italiana leijon
C Azza á revolucion
C Zambullido en un rineon!

Cesa La Paz, y al concluir su misión felicita al Pueblo Oriental por la elevación al mando del Honorable Ciudadano Sr. D. Gabriel Antonio Pereira.

Redactor responsable—D. DOMINGO NAVARRO.